



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS

ACTA DE FINIQUITO

CONTRATO No. 2-14090015-5-42819

Siendo las 13:00 horas del día 5 de Enero del 2018, se reúnen en las Instalaciones de la División de Proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social; las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final del acta, conforme a lo dispuesto en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establecen los artículos 64, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, 170 y 171 de su Reglamento, con el objeto de llevar a cabo el finiquito de los servicios ejecutados al amparo del contrato que suscribieron el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Contratista Arq. Luis Gerardo Soto Vázquez, representada en este acto por él mismo.-----Con los antecedentes y condiciones que enseguida se enuncian: -----

Con fecha 15 de Diciembre de 2017, las partes celebran el contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública por un monto de \$ 271,000.00(Doscientos setenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, para llevar a cabo la ejecución de los servicios de (Elaboración de Constancias de Seguridad Estructural para 6 Inmuebles pertenecientes al Régimen Ordinario del Instituto Mexicano del Seguro Social), ubicado (en los Municipios de Acámbaro, Jaral del Progreso, Irapuato, Celaya y Yuriria, en el Estado de Guanajuato); con fecha de inicio para el día 18 de Diciembre de 2017 y la fecha de término para el día 31 de Diciembre de 2017, es decir con un plazo de 14 días naturales.

Durante el proceso de ejecución de los trabajos se aprobó un total de 1 (UNA) estimación por servicios prestados, por un monto de \$271,200.00 (Doscientos setenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, como se presenta a continuación:-----

No. Estim.	Monto Estimado	Monto por Estimar	Periodo de Ejecución De: A:		ACTIVIDADES
1	271,200.00	\$0	18 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2017	Elaboración de Constancias de Seguridad Estructural para 6 Inmuebles pertenecientes al Régimen Ordinario del Instituto Mexicano del Seguro Social.
TOTAL	\$271,200.00	\$0			

La Contratista no adeuda al Instituto cantidad alguna relacionada a los trabajos encomendados en la prestación del servicio -----

Por otra parte el IMSS no adeuda ninguna cantidad derivada del contrato señalado al contratista y sólo se encuentra en proceso de pago la estimación número 1 por un importe de \$271,200.00 (Doscientos



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS

setenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N); antes del Impuesto al Valor Agregado.-----

En este acto se establece que se ha garantizado por escrito, el cumplimiento de los trabajos, como se señala en la Fianza No.4113-01324-3 expedida por (Afianzadora Aserta S.A. DE C.V.) para garantizar la reparación, sustitución o corrección de cualquier defecto o vicio oculto relacionado con los trabajos ejecutados, o cualquier otra responsabilidad relacionada con los mismos.-----

Sin ningún tipo de reclamo ni objeción en el acto, queda obligado el contratista a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, en cumplimiento de lo determinado por los artículos 66 y 67, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas-----

CIERRE DEL ACTA-----

Se cierra la presente a las 14:30 horas del día 5 de Enero de 2018, firmando al calce y al final de conformidad los que en ella intervienen.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Ing. Arq. José Manuel Ruíz Márquez
Residente de Servicios

Por el Contratista Arq. Luis Gerardo Soto
Vázquez

Arq. Luis Gerardo Soto Vázquez
Superintendente de Servicios.